

CONVOCATORIA Y AGENDA DE LA VIII
REUNIÓN TÉCNICA DE OFICINAS
GUBERNAMENTALES RESPONSABLES
DEL SUMINISTRO DE LA INFORMACIÓN
ESTADÍSTICA DE COMERCIO EXTERIOR

ALADI/CR/Acuerdo 249
16 de febrero de 2005

ACUERDO 249

EL COMITE de REPRESENTANTES,

VISTO La Resolución 288 del Comité de Representantes y el documento ALADI/SEC/Propuesta 254,

ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar la VIII Reunión Técnica de Oficinas Gubernamentales Responsables del Suministro de la Información Estadística de Comercio Exterior para los días 27 y 28 de abril de 2005, la que se realizará en la sede de la Asociación.

SEGUNDO.- Aprobar para dicha Reunión la siguiente

AGENDA:

1. Evolución y perfeccionamiento del Sistema de Información de la Asociación.
 2. Instrumentos y metodología utilizados para la captura/colecta de información.
 3. Plan de asistencia técnica a las oficinas gubernamentales.
 4. Estado actual del proyecto para la creación del Centro Regional de Información Comercial (CRIC).
 5. Otros asuntos: Presentaciones de las delegaciones participantes que lo soliciten.
-

AGENDA ANOTADA

En el presente anexo se detallan los temas incluidos en la Agenda de la VIII Reunión Técnica de Oficinas Gubernamentales Responsables del Suministro de la Información Estadística de Comercio Exterior, describiéndose para cada uno de ellos las principales actividades y puntos a tratar.

1. Evolución y perfeccionamiento del Sistema de Información de la Asociación.

En este punto de la agenda se tratarán los temas que se detallan a continuación:

- Cumplimiento de las recomendaciones emanadas de reuniones anteriores.
- Presentación del estado de situación del Módulo de Estadísticas de Comercio exterior y avances registrados en la consolidación del Servidor FTP (File Transfer Protocol) para transferencia de datos, así como la utilización de download de Sitios Web Oficiales.
- Presentación de la nueva versión del SII, destacando las nuevas prestaciones disponibles y el nuevo procedimiento de instalación.
- Presentación del Sistema Dinámico de Correlación de Nomenclaturas Aduaneras (SICONA) desarrollado en el marco de un acuerdo de cooperación ALADI-BID. Dicho sistema, permite identificar para cada ítem de las nomenclaturas NALADISA, NCM, NANDINA, CARICOM y MCCA, y de los Aranceles de Chile, Cuba, México, Canadá, Estados Unidos y República Dominicana, los ítem que correlacionan con él en las demás Nomenclaturas y Aranceles enumerados (Doc.Inf. 689, del 24 de setiembre de 2003).
- Desarrollo, perfeccionamiento, actualización tecnológica y mantenimiento de los equipos de computación infraestructura de red y software, en particular la instalación del nuevo servidor central
- Informe sobre la conclusión del proyecto de rediseño del SICOEX, nuevas funcionalidades y perspectivas de desarrollo.

2. Captura de información.

En este punto de la agenda se tratarán los temas que se detallan a continuación:

- Puesta en vigencia, a partir del 1° de enero de 2004 de la nueva versión del Manual de Instrucciones para el suministro uniforme de la información estadística de comercio exterior de los países miembros.
- Presentación del Sistema de Captura de Información (SCI) desarrollado por BID de acuerdo a los requerimientos del Manual de Instrucciones para el suministro uniforme de los datos de comercio exterior de los países miembros de la ALADI (Doc.Inf. 664, del 1° de agosto de 2002).
- Presentación de la metodología utilizada por la Secretaría General para obtener o asignar la información de comercio negociado al amparo de los mecanismos del Tratado de Montevideo 1980
- Presentación del relevamiento de la Documentación Aduanera para los efectos estadísticos, con el propósito de identificar los casos en que la misma no dispone de los datos requeridos por el Manual de Instrucciones, o los tengan en forma no obligatoria y/o no consistida.

3. Plan de asistencia técnica a las oficinas gubernamentales.

En este punto de la agenda se realizará la presentación de los resultados de la ejecución de la Cooperación ALADI-BID 2002, en el marco de Plan de Asistencia Técnica a las oficinas gubernamentales responsables del suministro de la información estadística de comercio exterior. Asimismo, se formularán recomendaciones de la Secretaría General para acciones futuras.

4. Presentación del estado actual de situación del proyecto para la creación del Centro Regional de Información Comercial – CRIC.

En el tratamiento de este punto se realizará un informe de avance del proyecto y se realizará una presentación del Portal de Indicadores Macroeconómicos, Sociales y de Inversión del CRIC.

5. Otros asuntos.

Como ha sido de rutina en este foro técnico, en el marco de este punto se desarrollan las presentaciones solicitadas por las delegaciones de las Oficinas Gubernamentales y Organismos Observadores participantes de la reunión. Eventualmente, pueden tratarse otros temas propuestos por alguna de las delegaciones participantes.
